Yantzaza, 12 de abril de 2019

COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO COMERCIAL

"YANTZAZAMIGO S.A"

INFORME DEL COMISARIO DE LA GESTION CUMPLIDA DURANT EL AÑO 2018

ANTECEDENTES: De conformidad a lo provisto en la Ley de Compañías y el Estatuto de la Cia. TAXI YANTZAZAMIGO S.A., fui nombrado y posesionado para desempeñar las funciones de COMISARIO y en cumplimento a esta responsabilidad, cumplo con presentar el siguiente informe tanto financiero y de gestión cumplida en el presente periodo.

PRIMERO. - RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO. - El Comisario de la Compañía de TAXI YANTZAZAMIGO S.A es el responsable de la preparación y presentación de las unidades de taxi, las mismas que deben mantenerse en buen estado y limpias, para brindar un buen servicio confortable para los clientes. Velo por que se cumpla el reglamento interno, lo que conlleva al diseño, implementación y mantenimiento de controles internos, cumpliendo con la Ley de Compañía y su Reglamento, Ley de Servicios del Estatuto vigente de la Cía.

SEGUNDO.- DURANTE MI PERIODO DE COMISARIO.- Eh tratado de cumplir y hacer cumplir a mis compañeros socios de la Cía. La Visión y Misión para la que fue constituida esta compañía y a su vez he tratado de que los compañeros traten de convivir a diario, de que el cliente reciba mejor el trato posible por parte de mis compañeros y por supuesto, por mi parte, hubo ocasiones en las cuales también sancione a varios compañeros por incumplimientos a lo mencionado antes.

Atentamente

Carlos Cueva

COMISARIO DE LA CIA. TAXI YANTZAZAMIGO S.A